



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA



# PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PREVENCIÓN DE ACTITUDES DE RIESGO

**Este documento fue aprobado por el pleno del H. Consejo Departamental, mediante acuerdo No. 7, de la sesión No. 347, celebrada el día 9 de septiembre de 2015.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA



<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PREVENCIÓN DE ACTITUDES DE RIESGO.</b>
<b>OBJETIVO:</b>	Promover el desarrollo de habilidades para la vida en los estudiantes del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA), como estrategia para impulsar la salud mental y la promoción de factores de protección ante situaciones de riesgo psicosocial.
<b>DIRIGIDO A:</b>	Estudiantes inscritos en la carrera de Ingeniería Mecánica Agrícola, comunidad académica.
<b>BENEFICIO:</b>	<p>La comunidad universitaria que participa en las actividades promovidas por el DIMA en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), podrá beneficiarse en áreas como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con apoyo psicológico para resolver conflictos personales que puedan afectar su rendimiento académico y su calidad de vida.</li><li>• Desarrollar habilidades para la vida que les permitirán enfrentar los retos de tal forma que encaminen sus esfuerzos hacia decisiones acertadas.</li><li>• Ser conscientes de los diferentes riesgos biopsicosociales a los que pueden enfrentarse a lo largo de la vida.</li><li>• Aprender a reconocer y utilizar los factores de protección personales ante los diferentes riesgos biopsicosociales a los que se enfrentan.</li></ul>
<b>REQUISITOS:</b>	Cada evento, servicio y campaña contará con sus propios requisitos de participación y requerimientos para su realización. Éstos serán publicados en las convocatorias correspondientes.



## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola (DIMA) comparte la visión institucional de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) acerca de realizar actividades enfocadas a incidir de manera positiva en los estudiantes liderando procesos de formación integral cimentada en valores, propiciando un ambiente educativo, armónico, y multicultural, mediante el desarrollo de habilidades sociales para formar personas responsables, y comprometidas en la construcción de la sociedad. Propuesta que ejecuta a partir de los programas establecidos por la Unidad para la Convivencia Multidisciplinaria a Estudiantes (UCAME), con estrategias dirigidas a la prevención de actitudes de riesgo, como campañas de concientización, cursos, talleres y conferencias; así como del área de Psicología Clínica del Departamento de Servicio Médico Universitario de la UACH, quienes brindan atención psicológica a la comunidad universitaria para impulsar la salud mental estudiantil.

El Programa de Atención Psicológica y Prevención de Actitudes de Riesgo del DIMA funciona como el enlace entre la comunidad universitaria que la integra y las actividades programadas por la UCAME y el Área de Psicología Clínica de la UACH; pues, como se ha mencionado, ambas ofertan una gran cantidad de opciones para fomentar las habilidades para la vida de los estudiantes y cuentan con herramientas concretas para la atención psicológica de los mismos.

Es tarea principal de éste Programa de Atención Psicológica y Prevención de Actitudes de Riesgo promover jornadas, cursos, talleres, conferencias y campañas encaminadas a la concientización sobre los riesgos biopsicosociales a los que se enfrenta la comunidad universitaria de manera cotidiana; así como a favorecer los factores y recursos personales que impulsan su calidad de vida en todas las áreas que integran a la persona, mismos que permiten tomar decisiones acertadas para el proyecto de vida de los estudiantes.

## DESARROLLO

Este programa opera bajo la responsabilidad de la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola, en vinculación con las propuestas de la Unidad para la Convivencia Multidisciplinaria a Estudiantes (UCAME) y del Departamento de Servicios Médicos a través del Área de Psicología Clínica.

Sus funciones principales giran en torno a:

- Ser el enlace entre la comunidad del DIMA, la UCAME y el Área de Psicología Clínica para fomentar que sus integrantes se involucren en las actividades de prevención, concientización y atención de éstas instancias. Cumple esta función a partir de facilitar a los estudiantes la información sobre convocatorias, promover la participación en las distintas actividades, canalizar a los estudiantes cuando es requerido y al compartir con éstas los resultados de la detección de necesidades de prevención de riesgos y atención psicológica del DIMA.

- Promover y coordinar su propia gama de actividades, eventos, convocatorias y estrategias, adecuadas para las necesidades de la comunidad DIMA en aras de prevenir actitudes de riesgo y la salud mental.

Las actividades que promueven la UCAME, el Área de Psicología Clínica y el Programa de Atención Psicológica y Prevención de Actitudes de Riesgo del DIMA están dirigidas a cumplir las siguientes metas:

- Conocer los riesgos biopsicosociales que afectan con más frecuencia a la comunidad estudiantil, así como los factores de protección que pueden impulsar la prevención de conductas de riesgo.
- Proporcionar atención psicológica para apoyar a la solución de problemas de salud mental y emocional del alumnado.
- Organizar conferencias, cursos, talleres y campañas preventivas en materia de salud sexual y reproductiva, adicciones, violencia y otras temáticas en materia de riesgos biopsicosociales.
- Organizar conferencias, cursos y talleres dirigidos al desarrollo de habilidades para la vida.

La UCAME actualmente promueve los siguientes programas para el logro de las metas anteriores:

- **Conferencias y talleres en Desarrollo Humano:** Los talleres y conferencias están orientados a actualizar el proyecto académico universitario, incorporando herramientas necesarias para su actividad profesional y a su vez dar cumplimiento a la oferta de capacitación en desarrollo humano en pro de su formación integral.
- **Prevención:** Este programa busca ser una estrategia eficaz para desarrollar y promover en la comunidad estudiantil una cultura de prevención, a través de la intervención en temas como: Tabaquismo, alcoholismo, violencia, sexualidad.
- **Jornadas:**
  1. Jornada contra las adicciones.
  2. Jornada de la salud y la sexualidad.
  3. Jornada intercultural.

El Área de Psicología Clínica desarrolla las siguientes actividades de intervención y atención psicológica:

- **Prevención de Psicopatologías y adicciones.** A través de líneas de investigación sobre la salud mental de los miembros de la comunidad estudiantil, para la elaboración de diagnósticos estadísticos sobre las causas, frecuencia y consecuencias que las patologías psicológicas y adicciones detectadas tienen sobre el desempeño académico y la conducta de los estudiantes al interior de la Universidad.
- **Orientación y atención Psicológica.** Atención al paciente en áreas como: control del estrés, manejo de síntomas relacionados a la depresión, ansiedad, fobias, miedos y otras patologías, separación del seno familiar y relaciones sociales destructivas. Apoyo para

enfrentar situaciones difíciles en su entorno, fomentando la estabilidad emocional, para alcanzar mejores niveles de desarrollo académico.

- **Psicología de la Salud y Medicina Conductual.** Contribuir a la prevención y al tratamiento (esto incluye los tratamientos de mantenimiento o sostenimiento permanentes) de enfermedades físicas y/o emocionales. Se orienta al paciente en temas relacionados con el noviazgo, la sexualidad, alcoholismo, tabaquismo, anorexia y bulimia. Se le enseña a auto establecer límites, mejorando la comunicación en sus relaciones con amigos, maestros, familia y conocidos.

Las convocatorias para participar en las actividades propuestas por estas instancias de la UACH son difundidas por la Subdirección Académica del DIMA, en los espacios que tenga designados para ello, en cuanto le sean turnadas o sean publicadas en algunos de los siguientes medios Institucionales:

- Carteles y otros medios impresos
- Pantallas de acceso común en el Campus
- Sitio web de la UACH: <http://www.chapingo.mx/>

Promoverá la canalización cuando en cada caso resulte pertinente, a través del instrumento de *Canalización y seguimiento de atención psicológica*, estrategia que implica un alto grado de comunicación entre el responsable de éste programa dentro del DIMA, el personal de la UCAME y el Área de Psicología Clínica de quien se solicite el apoyo.

Así mismo, para realizar el seguimiento de estas convocatorias y servicios, de la participación de la comunidad del DIMA y de la satisfacción con el servicio; la Subdirección Académica de este Departamento hace uso de instrumentos como el registro de convocatorias, el reporte de alumnos inscritos, el seguimiento de participación y servicio, el seguimiento de término de actividades y la encuesta de satisfacción.

Con esta visión institucional, por otra parte, la Subdirección Académica, a través de éste Programa, instrumenta distintos apoyos y actividades para impulsar y mantener la salud mental y el desarrollo de habilidades para la vida, dirigidos específicamente para la comunidad del DIMA, enfocando sus esfuerzos en las siguientes estrategias:

**a) Prevención de conductas y actitudes de riesgo:**

El DIMA realiza una evaluación del tipo y nivel de factores de riesgo biopsicosociales a los que puede enfrentarse la comunidad que lo integra. Ésta información permite el conocimiento de su naturaleza y seriedad para así crear las campañas y estrategias de intervención que incidan positivamente en su disminución.

Algunas de las estrategias que implementa son:

- Alianzas con Instituciones de Educación Superior para abrir espacios en los que estudiantes de las licenciaturas en Psicología y Trabajo Social puedan desarrollar sus prácticas profesionales y servicio social en el DIMA e intervenir en el desarrollo de este Programa (Ver Programa de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación).

- Jornadas y campañas de concientización de acuerdo al tipo de riesgo detectado.
  - Conferencias informativas y talleres de desarrollo personal para cada riesgo detectado.
  - Estrategias dirigidas hacia la disminución de los factores de riesgo intrainstitucionales, asociados a la comunidad de la UACH, como: incremento en la vigilancia del no ingreso de sustancias tóxicas, observación de las conductas violentas en diferentes niveles, incremento de actividades recreativas, entre otras.
- Directorio “Pide Ayuda” dirigido a informar a la comunidad sobre los procedimientos, canales e instancias donde puede solicitar ayuda específica para cada tipo de problema al que se enfrenta. (Ver anexo propuesta para elaborar).

**b) Desarrollo de habilidades para la vida:** Entendidas como *destrezas que permiten que los adolescentes ejerciten sus capacidades para lograr un desarrollo saludable y poder enfrentar los retos de la vida diaria*; el DIMA impulsa su desarrollo en la comunidad que lo integra a partir de cursos y talleres facilitados por expertos en las siguientes áreas:

HABILIDADES PARA LA VIDA		
HABILIDADES SOCIALES	HABILIDADES COGNITIVAS	HABILIDADES EMOCIONALES
• Habilidades de comunicación efectiva	• Pensamiento creativo y pensamiento crítico	• Autoestima
• Asertividad como herramienta para enfrentar riesgos psicosociales.	• Habilidades para la toma de decisiones personales y profesionales.	• Proyecto de vida
• Habilidades para el manejo y resolución de conflictos.	• Autorregulación y Metacognición	• Habilidades para el manejo del estrés
• Redes sociales y realidad personal	• Como vivir con responsabilidad y libertad	• Resiliencia y capacidad para adaptarse a los cambios
		• Inteligencia Emocional

**c) Atención Psicológica:** El DIMA crea acuerdos de vinculación con instituciones públicas y educativas para ofrecer atención psicológica de calidad a su comunidad, al ofrecer espacios para que estudiantes de psicología y trabajo social realicen sus prácticas profesionales en la UACH; y así impulsar la mejora en la salud mental. Así mismo fortalece la relación con el Área de Psicología Clínica de esta Universidad y da seguimiento puntual a las canalizaciones que se susciten.

Es tarea de ésta estrategia brindar a los estudiantes un espacio para manifestar su problemática en cuanto a:

- ✓ Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad, entre otros.
- ✓ Afecciones del estado de ánimo (depresión y otras relacionadas).
- ✓ Manejo del estrés y ansiedad.
- ✓ Adicciones.
- ✓ Violencia familiar, en el noviazgo o bulling.
- ✓ Cualquiera que afecte su calidad de vida.

Importante es aclarar que este Programa del DIMA tiene siempre en cuenta sus límites para atender las problemáticas psicológicas y físicas de los estudiantes y que, para mantener una práctica ética, hace uso de la canalización a instancias más especializadas, siempre que así resulte necesario; entre las que se encuentran la UCAME, el área de Atención Psicológica de la UACH, el propio Programa de Servicio Médico del DIMA y las instituciones externas con quien se tengan acuerdos de vinculación. Debe aclararse, que en ningún momento se pretende crear una instancia en el DIMA que tenga dentro de sus funciones atender problemas psicológicos y físicos.

A través de estas estrategias de prevención e intervención, el DIMA protege a su comunidad y permite una vinculación estrecha con las instancias de la UACH destinadas al logro de éste mismo fin, a través de un trabajo conjunto y sinérgico.

**FECHAS DE OPERACIÓN:**

Programa	Convocatoria	Publicación de resultados
<p>1. Prevención de conductas de riesgo</p>	<p>La UCAME y el Área de Psicología Clínica realizan una campaña o jornada de prevención en sus temas de competencia, por lo menos una vez cada semestre.</p> <p>El plan para la Detección de Factores de Riesgo del DIMA se publicará 6 semanas antes del cierre de clases semestrales, y se ejecutará en la cuarta semana anterior al cierre de las mismas.</p> <p>El programa semestral de prevención del DIMA (que incluye, vinculación con otras instituciones, jornadas, campañas, conferencias, y estrategias concretas para cada factor de riesgo) deberá ser publicado dos semanas antes del inicio de cada semestre, derivado de los resultados del estudio de factores de riesgo, y deberá ejecutarse conforme al calendario que éste mismo incluye.</p> <p>El directorio "Pide Ayuda" deberá ser entregado a los alumnos durante el periodo de inscripciones.</p>	<p>Una semana posterior al cierre de campaña o jornada de prevención se publicarán las estadísticas de participación. Antes del cierre de cada semestre, se publicarán algunos resultados del impacto obtenido de dichas campañas y jornadas.</p> <p>El resultado de la detección de factores de riesgo será publicado cuatro semanas antes del inicio del semestre.</p>





<p>2. Desarrollo de Habilidades para la vida</p>	<p>La Subdirección Académica del DIMA publica y difunde la convocatoria durante la primera semana de clases, en los medios que así tenga previstos.</p> <p>Las inscripciones deben realizarse dos semanas antes del desarrollo de cada taller.</p>	<p>Una semana antes del inicio de cada taller.</p>
<p>3. Atención Psicológica</p>	<p>La Subdirección Académica del DIMA publica la convocatoria para prácticas profesionales tres semanas previas al periodo de inscripciones semestrales.</p> <p>El programa de atención psicológica deberá ser publicado la primera semana de clases.</p>	<p>La segunda semana de clases</p>

**PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR:**

**Para la promoción de actividades propuestas por la UCAME y el Área de Atención Psicológica:**

**La Subdirección Académica del DIMA:**

1. Recibir las convocatorias de acuerdo con las fechas establecidas en el apartado anterior.
2. Publicar y difundir convocatorias entre la comunidad del DIMA.
3. Recabar evidencias de publicación de las mismas.
4. Dar seguimiento al número de alumnos, docentes o administrativos que se inscribe y concluye las actividades en eventos de prevención de conductas de riesgo y en actividades de atención psicológica.
5. Dar seguimiento al número de alumnos, docentes o administrativos que participa en los eventos y actividades relacionadas.
6. Recibir las constancias de participación emitidas por el Área correspondiente.
7. Aplicar y procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
8. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción con ambas instancias.

**Para la comunidad del DIMA:**

1. Ser estudiante, docente o personal administrativo inscrito o adscrito al programa de Ingeniería Mecánica Agrícola, en el ciclo escolar vigente.
2. Consultar las convocatorias de participación.
3. Cumplir con los requisitos de inscripción de la convocatoria.
4. Acudir a la UCAME o al Área de Atención Psicológica para participar en eventos o solicitar servicios.



5. Informar a la Subdirección Académica sobre su inscripción a las diferentes actividades, servicios o eventos.
6. Participar en la actividad, servicio o evento programado o solicitado, de acuerdo con el reglamento interno que en ella se establezca.
7. Al concluir la actividad, entregar constancia de participación y/o acreditación, emitida por la instancia correspondiente en la Subdirección Académica del DIMA.
8. Contestar la encuesta de satisfacción de actividades programadas, en la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola.

**Para la promoción de actividades de prevención de conductas de riesgo, atención psicológica o desarrollo de habilidades propuestas por el DIMA:**

• **La Subdirección Académica del DIMA:**

1. Establecer alianzas con instituciones de educación superior para ofrecer espacios de prácticas profesionales a estudiantes de las licenciaturas en Psicología y Trabajo Social.
2. Supervisar las prácticas profesionales, de acuerdo a los lineamientos de este programa.
3. Realizar las convocatorias y ofertas de servicio y someterlas a la autorización correspondiente para su publicación.
4. Publicar y difundir convocatorias y ofertas de servicio entre la comunidad del DIMA, de acuerdo con fechas establecidas en el apartado anterior.
5. Recabar evidencias de publicación de las mismas.
6. Dar seguimiento al número de alumnos que se inscribe y concluye las distintas opciones de éste programa.
7. Dar seguimiento al número de participantes que acude a las instancias institucionales para solicitar estos servicios de prevención, atención y desarrollo.
8. Emitir constancias de participación de acuerdo con el reglamento de cada tipo de evento o servicio cuando así aplique.
9. Aplicar y procesar los resultados de la encuesta de satisfacción.
10. Compartir los resultados de la encuesta de satisfacción a la Dirección del DIMA
11. Realizar las mejoras pertinentes para la intervención del siguiente ciclo escolar.

**Para la comunidad del DIMA:**

1. Ser estudiante, docente o personal administrativo inscrito o adscrito al programa de Ingeniería Mecánica Agrícola, en el ciclo escolar vigente.
2. Consultar las convocatorias de participación.
3. Cumplir con los requisitos de inscripción de la convocatoria.
4. Acudir a la Subdirección Académica y realizar la inscripción o registro al evento o taller seleccionado.
5. Participar en la actividad programada de acuerdo con el reglamento interno que en ella se establezca.
6. Al concluir la actividad, recibir constancia de participación cuando así aplique, emitida por la Subdirección Académica.
7. Contestar la encuesta de satisfacción de actividades de prevención de actitudes de riesgo y atención psicológica en la Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola.

**REGLAMENTACIÓN**  
**Referente al Reglamento Disciplinario de la UACH:**

Artículo 9º.-	<p>Los alumnos tienen derecho a los beneficios de los servicios que presta la Institución, siempre y cuando cumplan con los requisitos que para cada caso sean implementados por el Consejo Universitario o las autoridades Universitarias correspondientes, atendiendo a la categoría a la cual pertenecen.</p>
Artículo 10º.-	<p>Son obligaciones de todos los miembros de la comunidad:</p> <p>a) Respetar, cumplir y vigilar las normas contenidas en el presente reglamento o demás que sobre materia de disciplina se dicten, previa aprobación del Consejo Universitario.</p> <p>b) Respetar las instalaciones, los bienes muebles e inmuebles, los accesorios, los instrumentos y demás objetos que formen parte del Patrimonio Universitario.</p> <p>c) Respetar el patrimonio de los demás miembros de la comunidad, así como su integridad física y mental y su libertad de expresión.</p> <p>d) Guardar el debido respeto a cualquier miembro de la comunidad, así como respetar la moral, las buenas costumbres y todas las normas sociales que coadyuvan a una mejor convivencia en la Universidad y demás espacios universitarios.</p> <p>e) Respetar el uso y destino a que están dedicados los comedores, dormitorios y demás instalaciones universitarias, observando los reglamentos o disposiciones que sobre la materia existan o se dicten.</p>
Artículo 11º.-	<p>Está prohibido a los estudiantes y a todo el personal al servicio de la Universidad, lo siguiente:</p> <p>a) Provocar actos que perturben la paz y afecten la convivencia de la comunidad.</p> <p>b) Agredir a cualquier miembro de la comunidad en forma verbal, física o sexual.</p> <p>c) Introducir y/o consumir bebidas embriagantes dentro de las instalaciones universitarias.</p> <p>d) Introducir y/o consumir cualquier estupefaciente o droga enervante dentro de las instalaciones universitarias.</p>

- g) Introducir o portar armas de cualquier clase, salvo aquellas que guarden estricta relación con la naturaleza de las funciones o actividades que se realicen.
- h) Transferir las credenciales o cualquier otro documento a persona distinta a aquella que esté facultada para hacer uso de algún servicio que proporcione la Universidad.
- i) Hacer uso de las instalaciones universitarias y de todos los bienes muebles e inmuebles para objeto distinto al que están destinados sin la autorización correspondiente.
- j) Destruir o sustraer bienes, tanto de la Institución, como de cualquier miembro de la comunidad.
- l) Ocultar información o proporcionar datos falsos para evitar la aplicación de cualquier tipo de sanción.
- ñ) Encubrir, solapar o inducir a cualquier miembro de la comunidad en la realización de cualquiera de las infracciones anteriores.
- o) Cualquier otra que sobre materia de disciplina señalen el Estatuto, el Consejo Universitario, los reglamentos particulares para el uso de servicios, así como disposiciones establecidas por los reglamentos propios de cada sector de la comunidad.

### MARCO CONCEPTUAL/NORMATIVO: (GLOSARIO TERMINOS)

1. **Habilidades para la vida:** Capacidades que permiten que los individuos utilicen sus recursos personales para lograr un desarrollo saludable y poder enfrentar positivamente los retos de la vida diaria.
2. **Salud mental:** Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.
3. **Riesgos biopsicosociales:** Aspectos y condiciones del entorno social y de la esfera biológica y psicológica de un individuo que favorecen la violencia, el consumo y abuso de sustancias tóxicas, las relaciones disfuncionales, relaciones sexuales no responsables y cualquier otra conducta y actitud que pone en riesgo la integridad de la persona y sus relaciones.



4. **Factores de Protección:** Aspectos del contexto social y de índole personal que le permiten al individuo protegerse de los riesgos biopsicosociales a los que se enfrenta de manera cotidiana.
5. **Atención Psicológica:** Proceso mediante el cual un individuo recibe de un experto en psicoterapia, herramientas para la resolución de sus conflictos emocionales para que se pueda mantener la vida, la salud y el bienestar del alumno, consiguiendo niveles óptimos de satisfacción en su vida diaria.
6. **Prevención de conductas y actitudes de riesgo:** Proceso que tiene como objetivo evitar que los individuos que integran una comunidad incidan en conductas de riesgo y evitar la presencia de factores que las propicien en el entorno comunitario.
7. **Jornadas de prevención:** Evento institucional caracterizado por la presentación de información sobre prevención de factores de riesgo biopsicosocial, en un espacio y tiempo determinado, donde se presentan instituciones, ofertas de servicios, conferencias, publicaciones, estands informativos, entre otros que sirvan a este fin.

#### AREA ENCARGADA DEL TRÁMITE:

Subdirección Académica del Departamento de Ingeniería Mecánica Agrícola, en coordinación con la Unidad para la Convivencia Multidisciplinaria a Estudiantes y el Área de Atención Psicológica del Departamento de Servicio Médico de la UCh.

#### FORMATOS REQUERIDOS:

- Formato 1. Canalización y Seguimiento de Atención Psicológica
- Formato 2. Registro semestral de convocatorias.
- Formato 3. Ficha de Inscripción.
- Formato 4. Seguimiento a participación en actividades de prevención de riesgos y desarrollo de habilidades para la vida
- Formato 5. Encuesta de satisfacción: necesidades de atención psicológica y prevención de conductas de riesgo.



## CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

### A. SOLICITUD.

Formato 1

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>Instancia de canalización:</b>	UCAME	Psicología Clínica en Servicios Médicos	Atención Psicológica en DIMA	Otra:

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Carrera: \_\_\_\_\_ Semestre que cursa: \_\_\_\_\_

Lugar de procedencia: \_\_\_\_\_

<b>Motivo de canalización:</b>		El alumno solicitó el servicio por iniciativa propia.
		El alumno ha presentado conductas de riesgo y se le ha sugerido recurrir al servicio.

**Observaciones:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Responsable de trámite de canalización: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

### B. SEGUIMIENTO

Atención psicológica recibida por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ No. Expediente: \_\_\_\_\_

El alumno recibió \_\_\_\_\_ sesiones de atención psicológica en el periodo del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.

Requiere canalización a otra instancia: NO \_\_\_ SI \_\_\_ Motivo: \_\_\_\_\_

Recomendaciones generales para el alumno:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firma del responsable \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



**REGISTRO SEMESTRAL DE CONVOCATORIAS**

(Formato 2. A)

**CONVOCATORIAS POR EL DIMA**

CONVOCATORIA	TIPO DE EVENTO	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA DE CIERRE	CANALES DE DIFUSIÓN DIMA



**REGISTRO SEMESTRAL DE CONVOCATORIAS**

(Formato 2. B)

**CONVOCATORIAS POR EL UCAME Y EL ÁREA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UACH**

CONVOCATORIA	TIPO DE EVENTO	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA DE CIERRE	OFICIO DE RECEPCIÓN DE CONVOCATORIA	CANALES DE DIFUSIÓN EN EL DIMA





## FORMATO DE INSCRIPCIÓN DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA

**Formato 3**

FECHA SOLICITUD \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE INTERÉS: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_ TALLER: \_\_\_\_ CONFERENCIA : \_\_\_\_

FECHA DE INICIO: \_\_\_\_\_ FECHA TÉRMINO: \_\_\_\_\_ HORARIO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ CICLO ESCOLAR: \_\_\_\_\_ SEMESTRE: \_\_\_\_\_

PROFESOR RESPONSABLE  
DEL PROGRAMA: \_\_\_\_\_

FIRMA ALUMNO

FIRMA Y SELLO DIMA

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA



**SEGUIMIENTO A PARTICIPACIÓN  
EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA**

**Formato 4**

No.	Nombre alumno	Semestre	Programa en que participó						Fecha inicio	Fecha término	Entregó constancia	Contestó encuesta
			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
1			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
2			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
3			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
4			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
5			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
6			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
7			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
8			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
9			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
10			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
11			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				
12			UCAME	Psicología	DIMA	Taller	Servicio	Jornada				



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN  
NECESIDADES ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO**

**Formato 5**

Por favor, ayúdanos a mejorar el Programa de Atención Psicológica y Prevención de Actitudes de Riesgo que promueve el DIMA en coordinación con la UCAME y el Área de Atención Psicológica de la UACH, contestado la siguiente encuesta.

Seleccione la opción que más se acerca a su opinión sobre los servicios ofrecidos por la el **DIMA**, respecto a las actividades de atención psicológica y de prevención de actitudes de riesgo organizadas durante el semestre que termina.

1. ¿Durante el semestre participó en alguna de las actividades o servicios de atención psicológica y prevención de riesgos programadas por la Secretaría de Investigación del DIMA?
  - a. Si      b. No
  
2. ¿Durante el semestre participó en alguna de las actividades o servicios de atención psicológica y prevención de actitudes de riesgo programadas por la UCAME o el Área de Atención Psicológica de la UACH?
  - a. Si      b. No
  
3. Seleccione todas aquellas en las que participó:

PROGRAMADAS POR EL DIMA			PROGRAMADAS UCAME o AREA DE PSICOLOGÍA		
✓	TIPO DE ACTIVIDAD	¿Cuál?	✓	TIPO DE ACTIVIDAD	¿Cuál?
	Conferencia o jornada de prevención de conductas o actitudes de riesgo (adicciones, sexualidad, violencia, trastornos alimentarios...)			Curso o conferencia organizado por la UCAME	
	Curso o Taller de habilidades para la vida			Servicio de atención psicológica por la UCAME	
	Servicio de Atención psicológica			Atención psicológica en Servicio Médico	

4. ¿Cómo calificaría la calidad de la organización de los eventos para prevenir adicciones en la UACH?

Excelentemente efectiva	Muy efectiva	Efectiva	Poco efectiva	Nada efectiva
-------------------------	--------------	----------	---------------	---------------

5. ¿Cómo calificaría la calidad de la organización de los eventos para prevenir enfermedades de transmisión sexual y todo lo concerniente a la sexualidad responsable en la UACH?

Excelentemente efectiva	Muy efectiva	Efectiva	Poco efectiva	Nada efectiva
-------------------------	--------------	----------	---------------	---------------



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA**



6. ¿Cómo calificaría la calidad de la organización de los eventos para fomentar una vida sin violencia en el Campus?

Excelentemente efectiva	Muy efectiva	Efectiva	Poco efectiva	Nada efectiva
-------------------------	--------------	----------	---------------	---------------

7. Emita su opinión respecto a los talleres de habilidades para la vida y de prevención de riesgos en los que participó: \_\_\_\_\_

a. La difusión de la convocatoria fue publicada en tiempo adecuado para que usted pudiera inscribirse:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------

b. La difusión de la convocatoria fue colocada en lugares estratégicos:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------

c. La información en la convocatoria era clara sobre cada programa al que puede acudir:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Casi todas las veces	Algunas veces	Ninguna vez
-----------------	-------------------------	----------------------	---------------	-------------

d. El servicio que recibió en la Subdirección de Investigación del DIMA para inscribirse o participar en las actividades de desarrollo de habilidades, prevención de riesgos o atención psicológica (pudo inscribirse con facilidad, le asesoraron con información clara sobre los requisitos) fue:

Excelente	Buena	Regular	Mala	Inaceptable
-----------	-------	---------	------	-------------

e. La actividad(es) o evento(s) organizados por la Subdirección de Investigación del DIMA, en los que participó cubrió sus expectativas:

Todas las veces	La mayoría de las veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
-----------------	-------------------------	---------------	-------------	-------

8. En caso de que haya acudido al servicio de atención psicológica de la UACH, califique las mejoras que observó en su vida cotidiana a partir de ello:

Mejóro considerablemente	Mejóro mucho	Mejóro	Mejóro poco	No mejoró nada
--------------------------	--------------	--------	-------------	----------------

9. Por favor, describa brevemente sus sugerencias para mejorar los servicios de actividades prevención de riesgos, atención psicológica y talleres para el desarrollo de habilidades para la vida promovidos por el DIMA:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**“DIRECTORIO PIDE AYUDA”**

<b>¿Qué me pasa?</b>	<b>¿Qué puede pasar si no pido ayuda?</b>	<b>¿Qué puedo hacer?</b>	<b>Pide ayuda</b>	<b>¿Cómo pedir ayuda?</b>	<b>En serio, pide ayuda</b>
Cápsula donde pueden describirse brevemente los síntomas característicos de las diferentes conductas de riesgo y/o malestares psicológicos observados en el campus	Consecuencias de mantener e incrementar la conducta de riesgo o continuar con el malestar psicológico.	Estrategias personales para disminuir o eliminar la conducta de riesgo o malestar psicológico	A quién dirigirse dentro de la institución para pedir ayuda (por ejemplo UCAME, Atención Psicológica, DIMA...  A dónde dirigirse en instancias externas, DIF, algún consultorio psicológico con quien se tenga alianza, otras instituciones educativas, etc.	Describir el procedimiento que tiene cada instancia para solicitar y recibir apoyo.	Algunas frases que incentiven a pedir ayuda, para evitar que el estudiante sienta que es el único con ese problema o que sienta vergüenza.

La información tendrá que expresarse de manera amigable, sobre todo deberá comunicar confianza en las instituciones. Puede hacerse por tipos de riesgo o malestar psicológico, para que la información esté organizada y sea más accesible para el estudiante.